



UDRS

Mi Universidad

Dulce Sinaí Goicochea Avendaño

Tercer parcial.

Antropología Medica I.

Cultura y medicina.

Dr. Sergio Jimenez Ruiz.

Medicina humana

Semestral

Comitán de Domínguez Chiapas a 17 noviembre de 20023

Dr. Sergio Jimenez Ruiz Sinai

DIA	MESES	AÑO
25	10	23

El poder de los símbolos.

Magia, enfermedad y acto médico.

Como sabemos tanto la enfermedad como la cultura se centran de lo que los antropólogos denominan "universales culturales empíricos" donde nos ayudan a entender que este término hace referencia a los rasgos culturales que atraviesan todas las sociedades humanas conocidas, donde se podrá ubicar las naciones sobre la enfermedad y particularmente a los especialistas en salud es decir a los médicos. Mediante los estudios de las diversas creencias, prácticas y etiologías en dirección a la enfermedad y el como se cura, llevando así que los investigadores proponen hablar de los sistemas médicos para referirse al conjunto de representaciones y prácticas, de forma de atención, técnicas y tecnologías involucradas en el acto de curación y el tratamiento de la enfermedad. Durante el proceso social de salud-enfermedad-atención, es entendido como si fuera un generador de representaciones y prácticas tendientes a estructurar un saber, en palabras de Eduardo Menéndez "para enfrentar, convivir, solucionar y si es posible, erradicar los padecimientos". Sin embargo hay tres puntos fundamentales respecto a la dimensión cultural de la enfermedad los cuales son: 1) La tipificación y definición de las enfermedades. 2) La significación social atribuidas a la misma. 3) Los contextos terapéuticos orientados a su disolución o atenuación. La enfermedad la podemos comprender como la alteración del funcionamiento biológico o conductual del ser humano, donde no se presente al margen de una interpretación cultural. Es por ello la importancia del saber.

Modelo médico hegemónico: Reproducción técnica y cultural.

Dr. Sergio Díaz Méndez Juárez Ruiz
Sinai

La medicina alopática y sus características provocaron de cierta manera consecuencias negativas en diversos aspectos que derivan desde la salud de la persona, hasta su incidencia en la economía política, pasando hasta por la medicalización de cada aspecto de la vida cotidiana. Mediante las críticas generalmente son acompañadas por ciertas propuestas que expresaron las personas que las formularon, dando así el origen de la crítica al modelo Médico Hegemónico donde no implicaba el desarrollo de las propuestas homogéneas, sino la existencia de un gran espectro a lo cual se enfocó en el interior del cual existen no sólo complementaciones sino las diferencias y antagonismos. La biomedicina también fue involucrada en las defensas y las críticas, donde esta reacciona a través de toda una gama de expresiones donde solo recupera lo más significativo, dentro del campo médico un grupo minoritario generalmente salubristas, reconoce que la biomedicina se caracteriza por el dominio creciente de asistencial es por ello que el permanente incremento de los costos dados la hegemonía curativa. Sin embargo esta señala que este proceso es transitorio que no deberían ser asumidos como no modificable, donde incluyeran del dominio de una concepción biologista de la enfermedad y la actual situación de la palabra del paciente y el tipo de relación institucional/médico para el paciente ya que el médico debe tener una relación profesional con el paciente y

Norma

Política nacional de medicina tradicional indígena mexicana

DÍA MES AÑO

Dr. Carlos...
Hernández...
Sinai

Como sabemos la medicina tradicional, emergió como el punto de encuentro para la interrelación de los servicios institucionales con las prácticas tradicionales que los diferentes grupos de personas con una culturalidad diferentes donde ejercen y preservan para la atención de salud, individual y colectiva. Sin embargo la medicina tradicional se vincula con las situaciones generales de la población indígena y las prácticas comunitarias, ya que por su conocimientos, desarrollo y sus prácticas en condiciones adecuadas donde está implicada el conocer y desarrollar las condiciones de vida de estas pueblos y comunidades y que las acciones a implementar como lo es la política pública desde la Secretaría de Salud; donde esto implicará también conocer y reconocer las condiciones materiales, sociales y culturales de los pueblos y sus derechos. Al igual se han propuesto establecer mecanismos interculturales participativos y de escucha con las personas que resguardan y realizan las prácticas y los conocimientos tradicionales relacionado con la salud, sus rituales y sus procedimientos; donde estos tendrán procesos para su sistematización, articulación legal, normativa y operativa desde las prácticas comunitarias en el contexto del reconocimiento de esta medicina hacia su integración es un sistema de salud complementario, interculturalidad e integrada en las redes de servicios de salud. Donde mediante la innovación y la coordinación transversal de los diferentes sectores de gobierno y la sociedad y la participación serán una necesidad fundamental para incidir signi-

Referencia bibliografica.

1. Frazer J. La rama dorada. Mexico : fonfo de cultura Economica, 1955.
2. Incluimos dentro del concepto de biomedicina todas las actividades de la medicina alopatica desde las asistenciales hasta las exclusivamente investigadas. Ver Hahn y Kleinman 1983.
3. Saizan, Zdenex. Antropologia: panorama general duplicaciones culturales mexico 2001. Unidad 1 y 2.